

Capítulo 9. Patrimonio biocultural en la ciudad: una propuesta para la gestión sustentable de espacios verdes urbanos



OSCAR HIPÓLITO RIVERA*

MA. GUADALUPE NOEMI UEHARA GUERRERO**

YENNY YOLANDA ORTIZ BERNAL***

ÁNGEL FERNANDO ARGÜELLO ORTIZ****

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.423.09>

Resumen

El presente artículo aborda una reflexión teórica sobre la importancia de comprender con profundidad los comportamientos ambientales que tienen los habitantes, con el propósito de incorporarlos activamente en procesos de planeación y gestión de los espacios verdes urbanos. El fin es proponer alternativas de modelos de gestión que integren a la sociedad y a sus modos de vida en la conservación, protección y uso responsable de estos espacios. Se parte de una crítica hacia las formas de gobernanza urbana que suelen reducir el paradigma de la sustentabilidad a un discurso retórico, limitado a ofrecer soluciones paliativas ante los problemas existentes. Se enfatiza, por ello, en la necesidad de ampliar la comprensión de la realidad desde una mirada más crítica y reflexiva.

A partir de esta reflexión, se plantea el concepto de patrimonio biocultural urbano como una vía para incorporar la dimensión cultural en el manejo de la naturaleza en las ciudades. En este sentido, se reconoce el papel

* Maestro en Arquitectura. Profesor en Universidad Veracruzana, México. correo electrónico: ohipolito@uv.mx

** Doctora en Administración y Desarrollo Empresarial. Profesora de Tiempo Completo en la Universidad Veracruzana, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3968-7797>

*** Doctora en Arquitectura. Profesora en la Fundación Universidad de América, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7252-4909>

**** Doctor en Finanzas Públicas. Profesor de Tiempo Completo en la Universidad Veracruzana, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3909-9653>

esencial de las metodologías participativas para construir nuevos marcos epistemológicos que profundicen en los vínculos entre sociedad y naturaleza, y que impulsen modelos de gestión capaces de transformar las dinámicas urbanas en favor de la vida, el bienestar colectivo y el equilibrio del planeta.

Palabras clave: *urbanismo sostenible, habitabilidad, planeación sostenible.*

Introducción

Los desafíos derivados de la complejidad que hoy define a los sistemas urbanos demandan una transformación profunda de los paradigmas tradicionales. No basta con replantear las formas en que se estudian las ciudades también es indispensable modificar los modos en que se conciben, diseñan, gestionan e implementan los proyectos y las estrategias que buscan incidir en su transformación. La vida urbana, sostenida sobre dinámicas en constante cambio donde coexisten la incertidumbre, el desorden, lo emergente, la entropía y el orden imprevisto, requiere fortalecer el diálogo de saberes. Ello implica promover prácticas colaborativas y equipos de trabajo inter y transdisciplinarios que contribuyan a comprender mejor la realidad urbana y, al mismo tiempo, a generar propuestas más integrales, pertinentes y eficaces.

Desde la perspectiva de la sustentabilidad urbana, este escenario representa un reto importante. Dicha dimensión del desarrollo sustentable busca equilibrar la preservación de los recursos naturales con la mejora del bienestar y la calidad de vida humana. En consecuencia, plantea la necesidad de analizar los fenómenos urbanos desde una mirada sistémica, compleja y abierta. En este marco, ha cobrado relevancia la gestión de los espacios verdes públicos, al reconocerse su capacidad de influir positivamente en distintas dimensiones de los procesos de urbanización (Núñez, 2021).

Sin embargo, tanto en la práctica de ciertos modelos de planificación como en buena parte de los estudios académicos sobre la materia, persiste una inclinación hacia una racionalidad científica sustentada en paradigmas positivistas y cartesianos. Bajo esta lógica, se han intentado universalizar resultados y propuestas, dejando de lado la diversidad social y las desigualdades que atraviesan el espacio urbano (Acselrad, 2002; Flores, 2018). Detrás de

ello subyace una problemática más profunda: la reproducción de un modelo civilizatorio heredado de la modernidad, que ha impulsado una lógica de mercantilización y abstracción racional, situando a la crisis socioambiental global en un terreno dominado por intereses económicos, sin reconocer las estructuras de poder y producción que la originan (Leff, 2019).

En las últimas décadas se ha comprendido que las soluciones tecnocéntricas son insuficientes para enfrentar la crisis socioecológica, ya que los comportamientos y valores sociales desempeñan un papel que resulta decisivo en los objetivos de conservación y protección que persigue el paradigma de la sustentabilidad, particularmente en su dimensión social. De ahí la importancia de generar instrumentos teóricos y metodológicos capaces de explicar los factores psicológicos, socioculturales y contextuales que favorecen una auténtica cultura de la sustentabilidad entre los ciudadanos (Álvarez y Vega, 2009; Chukwu et al., 2023; Klaniecki et al., 2019).

Propósito y procedimientos

El artículo parte de un reflexión teórica para poner sobre la mesa de discusión la necesidad de incorporar a la planificación y gestión de espacios verdes urbanos, las lógicas sociales, políticas y culturales que determinan las interrelaciones comunidad-naturaleza en la ciudad; con el objetivo de encontrar alternativas de nuevos modelos de gestión, que incorporen activamente a las personas en el cuidado de la naturaleza urbana, desde una cultura de la sustentabilidad y bajo un sistema de valores que priorice el bienestar del planeta y la protección de la vida.

Bajo este contexto, se expone una crítica basada en los aportes de autores que argumentan que la insostenibilidad que caracteriza la era actual está sustentada en una crisis de la matriz social, producto de determinadas lógicas de poder económico y político que inciden en la forma en la que se vinculan sociedad, naturaleza y ciudad. A la luz de los aportes de distintos referentes, se cuestiona la tendencia a reducir el paradigma de la sustentabilidad urbana a una simple retórica que plantea soluciones paliativas a los conflictos existentes, haciendo énfasis en la necesidad de ampliar la comprensión de la realidad desde un enfoque más crítico.

Posteriormente, se analiza el impacto de estas consideraciones en el manejo de los espacios verdes urbanos, haciendo hincapié en la necesidad de concebirlos como espacios de disputa, producto de las lógicas imperantes en la producción del espacio y que deben ser estudiados desde una perspectiva holística y contextualizada a la realidad local. Finalmente, se reflexiona acerca de la oportunidad que ofrece el concepto de patrimonio biocultural y las metodologías participativas para conformar puentes entre naturaleza y sociedad, a modo de propiciar una gestión comunitaria y socialmente responsable de los espacios verdes urbanos.

Marco teórico

Ecología política y sustentabilidad urbana

En la actualidad dentro de los debates científicos y académicos se ha discutido ampliamente el papel que juega la especie humana en las transformaciones del planeta. Algunos autores, como Enrique Leff (2019), indican que nos encontramos ante el inicio de una nueva era geológica denominada antropoceno. Este planteamiento sugiere que el hombre y su estilo de vida se han convertido en una fuerza geológica capaz de alterar los ciclos naturales, generando efectos irreversibles como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la escasez de agua y la presencia de desastres cada vez más frecuentes y de mayor intensidad.

En años más recientes este discurso se ha enriquecido bajo las aportaciones de las ciencias sociales, específicamente a partir de contribuciones desde los campos de la sociología, la historia y la antropología. Esto ha dado pie al surgimiento de un enfoque ampliado y más profundo de las problemáticas socioambientales, que sitúa al sistema productivo capitalista, sus relaciones de poder y sus modos de vida como la génesis de la crisis global (Castillo y Carmona, 2021). Bajo este contexto, se ha generado un nuevo campo de indagatoria teórica, investigación científica y confrontación emancipatoria: la ecología política; cuyo objeto de estudio se centra en las relaciones de poder y conflicto político que atraviesan los procesos de distribución ecológica y desigualdad social dentro de la matriz social, a modo de explorar

las dinámicas entre sociedad y naturaleza que han penetrado los espacios de interés social, los órdenes institucionales, los modos de conocimiento, de producción y los imaginarios colectivos que han limitado la construcción de la sustentabilidad socioambiental (Leff, 2019).

De esta manera, la ecología política se constituye no sólo como un campo teórico-epistemológico-disciplinario, sino más bien como la arena de acción política donde se enraiza la deconstrucción de las bases de la racionalidad moderna, hacia la construcción de nuevos sentidos que movilicen a los actores para la cimentación de una nueva racionalidad social. Dentro del campo de la ecología política se asume que el principal reto que enfrenta el proyecto de sustentabilidad contemporánea se centra en la construcción de otro orden global, cuya conformación sólo puede estar sustentada en una transformación ontológica relacional de la matriz social, basada en la ontología de la diferencia, la política de la diversidad cultural y la ética de la vida, de ahí que se reconozca ampliamente que las estrategias de sustentabilidad han de centrarse en las relaciones sociedad-naturaleza y no en el medio.

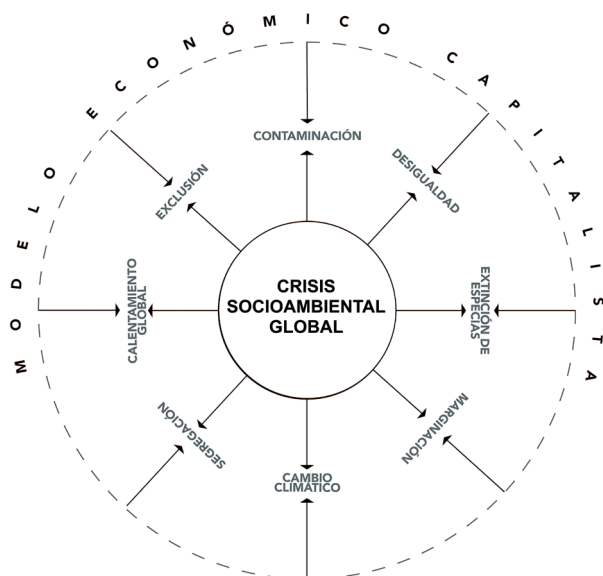
Desde el ámbito del urbanismo, recientemente se ha incorporado el enfoque de la ecología política al estudio de la ciudad, reconociendo que el espacio urbano se consolida de acuerdo a intereses especulativos, donde confluyen actores privados y estatales que responden a los intereses del orden económico mundial, más no en función de un proyecto urbanístico enfocado a priorizar la protección de la vida de las personas y de la biodiversidad, por lo que los entornos urbanos se han convertido en el lugar por excelencia de la segregación moderna, la exclusión, del deterioro de la convivencia social y cultural, y de la degradación ecológica (Jalomo, 2021).

La ecología política urbana anima a entender a las ciudades como sistemas socioecológicos complejos, que albergan distintas siconaturalezas y cuyos efectos negativos se producen como consecuencia de su propio desarrollo, específicamente de la forma en la que las lógicas predominantes de producción del espacio urbano generan desigualdades y conflictos socioambientales (Castillo y Carmona, 2021).

Se reconoce que la problemática socioambiental surge precisamente de las dinámicas del modelo económico capitalista, por lo que se pone en entredicho la retórica de la geopolítica del desarrollo urbano sostenible,

en tanto sea incapaz de establecer límites claros al modelo económico que le dio origen y en tanto no logre reconocer que la sustentabilidad requiere un análisis específico de cada realidad socioecológica (figura 1); donde naturaleza, sociedad y ciudad se constituyan como un todo heterogéneo, perturbador y conflictivo, que se articula en una base que relaciona componentes del ámbito social, cultural, económico, político y biofísico (Castillo y Carmona, 2021).

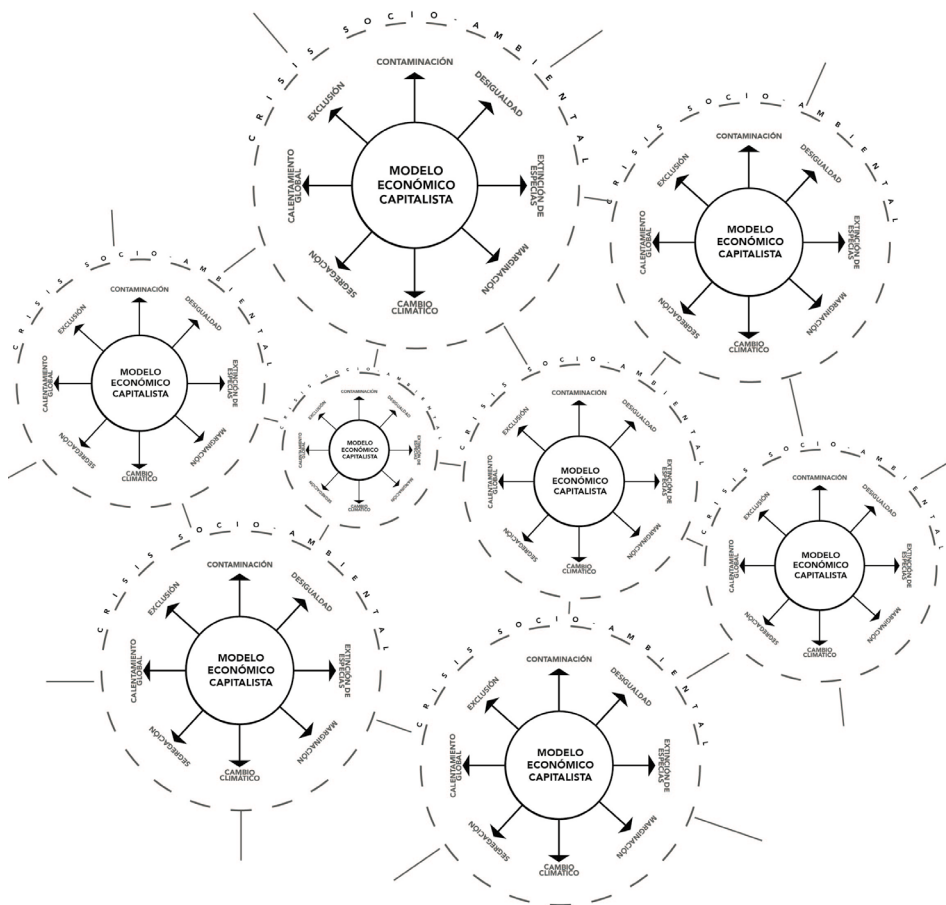
Figura 1. Esquema sobre la forma de abordar la crisis socioambiental desde la perspectiva de la geopolítica del desarrollo sustentable



Fuente: elaboración propia, 2023.

Esta serie de consideraciones anima a ampliar la imaginación científica hacia nuevas prácticas que, desde el entendimiento crítico de la urbanización propicien la generación de soluciones de fondo, es decir, avanzar hacia un funcionamiento equilibrado y eficiente de la extrema complejidad de la ciudad y de las fuerzas políticas y económicas que inciden en su desarrollo.

Figura 2. Esquema sobre la forma de abordar la crisis socioambiental desde la perspectiva de la ecología política



Fuente: elaboración propia, 2023.

Desde el marco epistémico de la ecología política, la problemática socioambiental se asienta sobre una base política, donde las relaciones sociales que se instauran, a partir de la reproducción y producción del capital, son una categoría central para la comprensión de la realidad y para el desarrollo de estrategias de sustentabilidad (Luque et al., 2018). Por lo tanto, el análisis y abordaje de la sustentabilidad urbana debe articularse desde una perspectiva híbrida que considere no sólo la base ecológica, sino también las dinámicas sociales, políticas, culturales y económicas que han propicia-

do que ciertos ecosistemas naturales y sociales se encuentren ante mayores condiciones de vulnerabilidad (Arteaga et al., 2014).

Esto implica cambios estructurales en la forma de abordar los estudios urbanos, se anima a sobrepasar las visiones acríticas y apolíticas para desarrollar nuevos acercamientos que partan del análisis de los conflictos naturales y sociales como un todo interrelacionado, para entender desde sus bases a los nuevos equilibrios dinámicos y contrarrestar sus efectos negativos.

El estudio crítico de la ciudad es más que necesario para brindar alternativas de resiliencia a largo plazo, en lugar de las respuestas inmediatas y paliativas que comúnmente se implementan; siendo esto una invitación a reflexionar sobre una nueva epistemología para abordar a los espacios verdes urbanos, para comprender que se trata del resultado de procesos socioambientales complejos y que su gestión y manejo deben partir del entendimiento de esas condiciones, pues no pueden ni deben reducirse a una medida cuantitativa, sino que dependen de otros procesos cualitativos como los intereses sociales, las percepciones culturales y las disputas de poder en el quehacer de la ciudad.

Hábitos proambientales y conductas sostenibles: un reto hacia la construcción de una cultura de la sustentabilidad urbana

Desde la perspectiva de la ecología política, se reconoce que las visiones unilaterales y tecnocráticas resultan insuficientes para enfrentar la complejidad de la crisis socioecológica contemporánea. Los factores políticos y sociales inciden de manera decisiva en los retos ambientales que caracterizan nuestro tiempo. En consecuencia, el comportamiento humano —desde las acciones individuales hasta las decisiones colectivas de comunidades y Estados— constituye la base sobre la cual pueden articularse transformaciones reales hacia entornos más sustentables. Por ello, se insiste cada vez más en que la agenda de la sustentabilidad debe centrarse en las relaciones entre naturaleza y sociedad, y no en una visión reduccionista que conciba al medio ambiente como un escenario aislado o pasivo frente a la acción humana.

No obstante, persiste una contradicción profunda entre el creciente reconocimiento social de la crisis ambiental y la práctica cotidiana. A pesar de que la sensibilidad frente a los problemas ecológicos ha aumentado, las investigaciones muestran que la correlación entre la preocupación ambiental y las conductas ecológicamente responsables sigue siendo baja. En otras palabras, una mayor conciencia no garantiza necesariamente una cultura de la sustentabilidad ni una transformación de los hábitos (Álvarez y Vega, 2009).

Bajo este contexto y considerando que las áreas urbanas ya albergan al 55 % de la población mundial (ONU-Hábitat, 2022), hoy día más de la mitad de la población global se asienta en ciudades, por lo que, para la mayoría de los seres humanos, las relaciones con la naturaleza se gestan y se desarrollan directamente en el espacio urbano que se encuentra altamente gestionado y segregado. Por consiguiente, los espacios verdes adquieren gran importancia al articularse como la base natural, en el entorno construido, que permite a los habitantes acceder a los efectos benéficos que ofrece la naturaleza.

Por ende, en la actualidad se reconoce ampliamente la necesidad de propiciar la renaturalización de las ciudades y el desarrollo de sistemas de infraestructura verde a nivel urbano y regional, donde los espacios verdes de uso público se constituyen como los elementos más importantes, debido a la oportunidad que ofrecen para el incremento de la calidad ambiental y social.

Sin embargo, se conoce muy poco acerca de las relaciones que los habitantes establecen con la naturaleza en las ciudades, sobre todo si se consideran las grandes diferencias socioespaciales que se articulan en el espacio construido. En este contexto, las investigaciones han demostrado que las interacciones sociedad-naturaleza pueden adquirir diversos matices, por ejemplo pueden abonar a interacciones positivas cuando se valoran a partir de los efectos benéficos que la naturaleza aporta a la vida humana, como el aumento del bienestar físico y social (Adevi y Martensson, 2013; Bratman et al., 2015), pero a su vez pueden desarrollar interacciones negativas cuando las funciones o propiedades de los ecosistemas se asocian o perciben como dañinos, desagradables o no deseados, por ejemplo, cuando en espacios semiurbanos la existencia de naturaleza se asocia a un signo de pobreza o cuando la falta de gestión produce que los espacios verdes sean percibidos como sucios y peligrosos (Bradshaw et al., 2020).

Se reconoce que los espacios verdes deben traspasar su conceptualización inerte y neutral, pues la evidencia ha comprobado que, entre más se integre a la sociedad a la gestión de sistemas de infraestructura verde, mayor es la oportunidad de desarrollar programas de planificación exitosos (Haq et al., 2021; Marin et al., 2021; Nastran et al., 2022).

Sin embargo, es necesario comprender a profundidad las variables que propician que los habitantes transiten de la preocupación ambiental al desarrollo de conductas y prácticas ambientales sustentables (acción-transformación), sobre todo cuando se reconoce que los espacios verdes de uso público también reproducen las desigualdades socioespaciales, bajo las cuales se articula el desarrollo de las ciudades contemporáneas (Mline y Rojas, 2022). Por lo que la forma en que las personas se involucran en la gestión activa de la naturaleza urbana varía de acuerdo a sus percepciones y sesgos, que a su vez están influenciados por las dinámicas sociopolíticas derivadas de las relaciones de poder que se articulan en cada realidad y que llevan a privilegiar en los habitantes ciertos problemas ambientales por sobre otros con distintos grados de importancia (Calixto y Herrera, 2010).

Se hace indispensable vincular los planteamientos de la ecología política al manejo y gestión de espacios verdes urbanos, reconociendo la necesidad de abordarlos bajo un enfoque crítico socioespacial, que lleve a comprender el vínculo entre espacio y sociedad desde la configuración compleja de procesos, interacciones y significaciones íntimamente ligadas al contexto histórico, económico, social y espacial (Martínez et al., 2019).

Más que una condición dicotómica entre naturaleza y sociedad la propuesta promueve el reconocimiento de una condición dialéctica en esta relación, donde el desarrollo y fortalecimiento de una cultura de la sustentabilidad debe partir del reconocimiento de las diferencias y la compleja red bajo la cual se articula cada realidad, así como de las tensiones socioespaciales que emergen en torno a los espacios verdes urbanos que llevan a definir no sólo sus formas, funciones y estructuras, sino también las actitudes y comportamientos que los habitantes desarrollan en torno a ellos.

Se hace evidente que el abordaje contemporáneo para el estudio de los espacios verdes urbanos debe incluir su consideración como territorios de disputa y en constante transformación, cuya condición de espacio públi-

co le confiere atributos territoriales y sociales en una relación dialéctica sociedad-naturaleza que se inscriben en las dinámicas bajo las cuales se transforma la naturaleza, en el desarrollo urbano.

Patrimonio biocultural: una lección de los pueblos originarios sobre el manejo sustentable del territorio

La ecología política como aparato teórico surge a finales del siglo xx en Estados Unidos e Inglaterra, sin embargo, sus influencias se extenderían rápidamente a diferentes latitudes del globo terráqueo, convirtiéndose rápidamente en un marco analítico utilizado en círculos fuera del ámbito anglosajón (Toledo, 2015). No obstante, la gran mayoría de los trabajos que se han desarrollado en la región de América Latina y el Caribe se han focalizado en zonas rurales e indígenas, de tal manera que los estudios desde la ecología política en las ciudades latinoamericanas son casi inexistentes (Castillo y Carmona, 2021).

Esta situación se debe a dos factores: primeramente, a que múltiples investigaciones han dado cuenta de que existe gran interrelación entre zonas de alta concentración de biodiversidad y la presencia de grupos etnolingüísticos y culturales, advirtiendo que la presencia de estos últimos ha sido un factor determinante para la estabilidad y resiliencia de dichas regiones, “lo que significa que la diversidad biológica y la diversidad cultural son recíprocas y geográficamente coterráneas” (Luque et al., 2018, p. 21). En segundo lugar, porque se ha reconocido que los movimientos contemporáneos que reclaman la libre autodeterminación y la autogestión del desarrollo se han originado en mayor medida en las comunidades indígenas, debido a su iniciativa por defender sus territorios ancestrales y la biodiversidad de su subsistencia, es decir, su patrimonio biocultural (Leff, 2019; Luque et al., 2018).

En este contexto, el patrimonio biocultural se define como la interrelación entre la diversidad biológica y la diversidad cultural de una determinada comunidad, donde los conocimientos del funcionamiento del entorno natural se funden con la idiosincrasia y cosmovisiones de una cultura a partir de imaginarios y significados que resultan en una trama de vida que

permite la preservación y utilización de los recursos naturales de manera responsable (Luque et al., 2018).

La perspectiva biocultural surge como una reivindicación de los pueblos indígenas y de sus formas de vida, a manera de reconocer que sus saberes, sus simbolismos y sus articulaciones sociedad-naturaleza han sido parte fundamental para desarrollar prácticas sustentables en el manejo del territorio (Carrera y Lizana, 2019). La propuesta desde este enfoque socioambiental busca profundizar en el estudio de esas relaciones sociedad-naturaleza, a modo de comprender cómo las tramas de vida de las comunidades indígenas entretejen la cultura, la lengua, los saberes y la biodiversidad de manera equilibrada (Luque et al., 2018).

La vertiente biocultural se caracteriza por posicionar a la cultura como el elemento que permite mediar entre naturaleza y sociedad, lo que ha llevado a reconocer la oportunidad que brinda para el desarrollo de nuevos enfoques en el manejo del patrimonio, el paisaje, la conservación y los objetivos de la sustentabilidad (Lindholm y Ekblom, 2019). En este sentido, la teoría psicosocial y ambiental brinda un marco de referencia que es especialmente útil para comprender los principios que articulan la relación de correspondencia entre las comunidades indígenas y sus entornos naturales.

Se reconoce que la apropiación es un proceso que permite generar vínculos entre las personas y los lugares, que abona al desarrollo de comportamientos ecológicamente responsables y a la implicación y participación activa de los habitantes en su propio entorno (Vidal y Pol, 2005). En este marco, se entiende a la apropiación como el proceso por el cual un espacio se convierte para las personas en un lugar propio desde el sentido simbólico, a través de procesos de identificación, significación y percepción (figura 3).

Figura 3. *Proceso de apropiación espacial*

Fuente: elaboración propia, 2023.

La apropiación actúa en el espacio a través de dos vías: la primera es la acción-transformación, en la cual las personas realizan una intervención física sobre el espacio, proyectando atributos culturales y funcionales que reflejan su modo de ser y de ver el mundo. La segunda es a través de la identificación simbólica donde las personas se reconocen en el entorno y se autoatribuyen las cualidades de éste como definitorias de su propia identidad (Vidal et al., 2004).

Mediante la apropiación, un espacio se convierte en territorio, en lugar, y se carga de significados socialmente elaborados y compartidos que son identificados como propios, integrándose como elementos representativos de la identidad de un grupo social, permitiendo a los habitantes involucrarse y cooperar para el logro de determinados objetivos comunes mediados por los valores y visiones compartidas de un grupo social (López, 2015).

En el caso particular de los pueblos originarios, la defensa del patrimonio biocultural se debe a que estas comunidades han basado sus procesos evolutivos en principios de complementariedad y reciprocidad con

el entorno natural, forjando arraigos ancestrales con sus territorios, que se conforman como parte fundamental de sus discursos, de sus prácticas y de sus estructuras sociales y políticas. Su cultura ha coevolucionado en sintonía con la naturaleza, desarrollando un capital cultural que los dota de saberes únicos sobre el manejo y uso de la biodiversidad, así como de los vínculos simbólicos fuertemente arraigados al territorio que los movilizan a defender sus territorios de vida (Leff, 2019).

El concepto de patrimonio biocultural se establece como una herramienta teórica, metodológica y práctica, que brinda un marco de análisis para explorar no sólo la forma en que las comunidades pueden organizar sus prácticas y modos de vida bajo una ética socioambiental, sino también para profundizar en la manera en que las personas han de apropiarse del patrimonio biocultural para involucrarse y participar activamente en su defensa, conservación y preservación.

La construcción de un patrimonio biocultural en la ciudad es, por tanto, un objetivo primordial en la agenda de la sustentabilidad. Sobre todo cuando se reconoce que las condiciones de segregación, fragmentación, desigualdad e inestabilidad han propiciado que los modos de apropiación en el contexto urbano se encuentren en crisis; la ciudad ha perdido su sentido social y el espacio público, donde se negocian los significados y se generan los intercambios entre personas, ha sido sustituido por espacios de consumo, por los no lugares o por espacios de exclusión y segregación, por lo que se hace primordial desarrollar estrategias que permitan invertir estos procesos.

La gestión comunitaria de espacios verdes urbanos ¿Una alternativa para un manejo del patrimonio biocultural en la ciudad? Una revisión desde la experiencia de Chile

Algunos autores como Montaner y Muxí (2020) han tratado de vincular el marco epistémico que ofrece la ecología política a las disciplinas del urbanismo y la planificación urbana, advirtiendo que los planteamientos que emergen de esta perspectiva de entendimiento de la realidad requieren cambios profundos en la práctica urbanística. Se considera que la alternativa

para contraponerse a la lógica capitalista y su tradición de apoderarse de los bienes comunes urbanos, ya sea materiales, inmateriales o naturales, se encuentra en el desarrollo de una agenda del urbanismo de lo común, en la que las personas y las comunidades sean las responsables y protagonistas de la política (Montaner y Muxí, 2020).

Como se ha evidenciado, esta perspectiva requiere que la protección de la vida de la gente y del planeta ocupen el centro de los valores que iluminan a la política comunitaria, lo que conduce a indagar en la manera en la que los habitantes urbanos pueden reapropiarse de sus entornos habitables, desde un sistema de valores que se respalde en la sustentabilidad de la vida, aun cuando las lógicas imperantes en el quehacer de la ciudad han construido resistencias en los propios ciudadanos para reimaginar y reinventar sus mundos de vida sustentables. El reto consiste en evolucionar hacia la construcción de comunidades, a priorizar la participación y la autogestión fundada en una racionalidad ambiental que sitúe a la vida cotidiana, a las personas y al planeta en el centro. En este contexto, algunas experiencias que integran procesos participativos para el diseño, la construcción y acompañamiento de áreas verdes han dado cuenta de los beneficios que ofrecen estas metodologías, no sólo para la reactivación de espacios públicos en la ciudad, sino también para la formación de nuevos valores que resulten en un manejo más adecuado de los espacios comunes.

Es el caso de la Fundación Mi Parque (2023), una experiencia que surge en el 2008 con la finalidad de generar mayor dignidad a las personas que viven en comunidades vulnerables chilenas, a través del mejoramiento de su espacio público (Covarrubias y López, 2017). Su objetivo principal se centra en la activación de áreas verdes en barrios vulnerables a través de procesos participativos en diferentes etapas, estos son:

- 1) Selección de comunidades y búsqueda de financiamiento: se buscan comunidades que quieran transformar o recuperar sus espacios públicos y, posteriormente, se investigan fuentes de financiamiento a través de la vinculación con empresas privadas, organismos de gobierno, organizaciones internacionales, instituciones educativas y voluntariado.

- 2) Diseño participativo: organización y ejecución de talleres abiertos a la comunidad que constan de tres etapas 1) diagnóstico, 2) reflexión comunitaria y 3) proyecto de diseño del espacio a intervenir.
- 3) Construcción participativa: vecinos, colaboradores, voluntarios y profesionales trabajan en la construcción del proyecto que resulta de la etapa de diseño participativo, fomentando la convivencia y el trabajo colaborativo.
- 4) Seguimiento: con apoyo de voluntarios se realizan talleres medioambientales y de capacitación para el seguimiento de los proyectos en su dimensión física y social hasta un año después de la intervención. Se promueve la conformación de comités vecinales para la protección, cuidado y activación de los proyectos.

De acuerdo con el sitio web de la fundación, a la fecha se han desarrollado 400 proyectos a diferentes escalas en 16 regiones alrededor de todo el territorio chileno, lo que implica 687 089 m² de áreas verdes intervenidas y alrededor de un millón de personas beneficiadas (Fundación Mi Parque, 2023). Asimismo, algunos informes de la asociación permiten dar cuenta de los resultados positivos de las recuperaciones participativas en el fortalecimiento de la identidad social, el sentido de pertenencia, la confianza vecinal, así como en la transformación de prácticas y significados asociados a las áreas verdes, desde un sistema de valores que permita crear relaciones sanas y cooperativas para un manejo más sustentable de los espacios verdes (Fundación Mi Parque, 2011).

La experiencia de Fundación Mi Parque permite evidenciar las bondades del uso de metodologías participativas en diferentes dimensiones, que van desde la conformación de acuerdos en espacios de disputa hasta la generación de vínculos comunitarios y la transformación de prácticas asociadas a patrones que afectan la calidad social, ambiental y espacial de los espacios verdes en la ciudad.

Resultados

Con base en los planteamientos expuestos, es posible reconocer que la incorporación de la perspectiva crítica y política de la crisis socioambiental es indispensable para avanzar hacia la conformación de modos de vida sustentables. No obstante, el desarrollo de esta perspectiva requiere generar nuevos marcos teóricos y metodológicos transdisciplinarios, que vinculen los aportes del enfoque socioambiental y los saberes de las distintas disciplinas.

Desde el ámbito del urbanismo y la planificación urbana se reconoce esta preponderancia, sobre todo cuando las condiciones bajo las cuales se desarrollan los entornos urbanos, en la actualidad, exigen la conformación de marcos epistemológicos novedosos que puedan responder de manera más eficiente a la compleja red de problemáticas que se articulan en el espacio construido.

Ante este contexto, se reconoce que el concepto de patrimonio biocultural urbano puede constituirse como una herramienta teórica, metodológica y práctica que permita analizar y comprender las relaciones que los habitantes urbanos articulan con la naturaleza desde el contexto social, cultural, espacial y ecológico. Por patrimonio biocultural urbano se entiende la interrelación, entre diversidad biológica y diversidad cultural, de una determinada comunidad urbana que tiende hacia la responsabilidad de cuidado y cambio desde el conocimiento y prácticas ecológicas para la transformación de sus entornos habitables.

Se propone que el abordaje de los espacios verdes, desde la perspectiva del patrimonio biocultural urbano, debe desarrollarse a partir de cuatro enfoques integrados (figura 4). Primeramente, se reconoce la importancia de la perspectiva físico-ecológica, a modo de analizar la base biológica y el estado de salud de los ecosistemas y la biodiversidad. En segundo lugar, se integra la perspectiva crítica socioespacial como una manera de identificar las diferentes realidades socioespaciales que se constituyen en el entorno urbano, producto de las relaciones sociales de producción y distribución del poder que confluyen en su desarrollo.

El tercer enfoque está representado por la perspectiva psicosocial, a manera de profundizar en los aspectos perceptivos, simbólicos e identitarios que propician en las personas la generación de vínculos y procesos de apropiación, que los llevan a involucrarse activamente para el logro de determinados objetivos comunes. Por último, se incorpora el enfoque sociocultural, pues se refiere al conjunto de valores y visiones compartidas que permite a las personas asumir y construir reglas para el manejo de los bienes comunes y, por tanto, se constituye como el móvil que podría hacer sustentable el uso y la conservación de recursos.

Figura 4. *Propuesta de abordaje integrado para el estudio de los espacios verdes urbanos como patrimonio biocultural urbano*



Fuente: elaboración propia, 2023.

El planteamiento que aquí se construye tiene por objeto proponer una alternativa que permita desarrollar medios de interpretación de la realidad, que promuevan un manejo y gestión más sustentable de los espacios verdes urbanos. Sin embargo, se reconoce que su desarrollo exige la imbricación de saberes desde distintos campos disciplinares.

Debate y conclusiones

Se ha podido constatar que el proceso de degradación socioecológica global está lejos de detenerse, más bien, con el pasar de los años gana complejidad e importancia. Observamos cómo deliberadamente los ámbitos políticos, económicos y, en general, la geopolítica del desarrollo sustentable han priorizado el crecimiento sostenido (sobre todo el económico) en lugar de la protección de la vida y el bienestar de la gente y de los seres vivos.

Se ha constatado, a su vez, el papel trascendental que juega la cultura y la sociedad en la generación de cambios para articular una conciencia ambiental, por lo que la interacción de la sociedad-naturaleza se estructura como eje primordial para articular avances significativos en la transformación de la realidad. Por lo que, si se busca sobrepasar esta condición, las exigencias de las dinámicas actuales requieren el desarrollo de nuevos enfoques para abordar la realidad y derribar las visiones acríticas, apolíticas, tecnocráticas y unidisciplinarias.

Las ciudades, al ser los entornos que albergan al mayor número de habitantes y al constituirse como los principales agentes del modelo económico actual y de la degradación socioambiental, representan a su vez una gran oportunidad para incidir en la inversión de patrones nocivos. En este contexto, los espacios verdes urbanos de uso público se articulan como los principales agentes de cambio para incidir en las relaciones que articula la sociedad con el medio.

No obstante, su abordaje requiere sobrepasar su conceptualización como objetos inertes y como simples contenedores de naturaleza en la ciudad, para entender que se trata de agentes complejos que responden a las externalidades positivas y negativas de las lógicas predominantes en el desarrollo urbano. En este marco, se identifica que el concepto de patrimonio biocultural, ligado a los espacios verdes urbanos, puede coadyuvar a construir puentes que permitan volver a imaginar a las ciudades como territorios que también pueden albergar modos de vida sustentables, integrando a la sociedad activamente desde sus prácticas, saberes y creencias.

Esto representa un reto importante para la práctica urbanística, pues no solamente implica reconocer las profundas desigualdades e injusticias que se presentan en los procesos de desarrollo urbano, sino también involucra profundizar sobre el impacto de esas condiciones en las relaciones que los habitantes guardan con su entorno. En este sentido, las metodologías participativas brindan una oportunidad que podría coadyuvar a la concreción de objetivos en el desarrollo urbano sustentable, pues tal y como se pudo observar en el caso de la Fundación Mi Parque en Chile, la gestión comunitaria permite incidir hacia nuevas relaciones sociales con lo público, así como a la transformación de patrones que podrían resultar dañinos para los objetivos de la sustentabilidad urbana.

En suma, el patrimonio biocultural representa una oportunidad para profundizar en las relaciones que estructuran las sociedades urbanas en torno a los espacios verdes, así como en la posibilidad de estructurar un modelo de referencia que permita entender hacia dónde deberían avanzar las relaciones sociedad-naturaleza en las ciudades para progresar hacia la protección de la vida. Por su parte, las metodologías participativas representan una metodología que provee soluciones para vincular objetivos en el manejo y gestión de espacios verdes urbanos. Se trata de avanzar hacia el entendimiento de que la gran complejidad de lo urbano y de la realidad actual exige el desarrollo de estrategias particulares que se adecuen a cada contexto y prioricen la importancia de la gestión comunitaria hacia la defensa de los valores necesarios para conservar y preservar la vida. Las prácticas transdisciplinarias se vuelven fundamentales en estos procesos, pues emergen como una oportunidad de diálogo no sólo entre diversas disciplinas, sino también entre los diversos sistemas de conocimientos locales que, en conjunto, permitirían avanzar hacia prácticas sociales enfocadas a la sustentabilidad.

Referencias

- Acselrad, H. (2002). Justicia ambiental y construcción social del riesgo. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 49-60.
- Adevi, A. y Martensson, F. (2013). Stress rehabilitation through garden therapy: The garden as a place in the recovery from stress. *Urban Forestry & Urban Greening*, 230-237.

- Álvarez, P. y Vega, P. (2009). Actitudes ambientales y conductas sostenibles: Implicaciones para la educación ambiental. *Revista de Psicodidáctica*, 245-260.
- Bradshaw, S., Linneker, B. y Lundy, L. (2020). Naturally feeling good? Exploring understandings of “green” urban spaces in the Global South. En N. Dempsey y J. Dobson (eds.), *Naturally challenged: Contested perceptions and practices in urban green spaces* (pp. 37-58). Springer.
- Bratman, G., Daily, G., Levy, B. y Gross, J. (2015). The benefits of nature experience: Improve affect and cognition. *Landscape and Urban Planning*, 41-50.
- Calderón Contreras, R. (2013). Ecología política: Hacia un mejor entendimiento de los problemas socioterritoriales. *Economía, Sociedad y Territorio*.
- Calixto Flores, R. y Herrera Reyes, L. (2010). Estudio sobre las percepciones y la educación ambiental. *Tiempo de Educar*.
- Carrera, N. y Lizana, C. (2019). La interdisciplina como herramienta para la conservación del patrimonio biocultural. *AgroSur*, 5-7.
- Carrillo Arteaga, A., Iglesias Piña, D., Carreño Méndez, F., Ramos Zempoalteca, F., Andrés Calderón, H., Vigo, M., Jimenez Sanchez, P. L., Alavedra Ribot, P., Huacuz Elias, R. J. y Carrasco Aquino, R. J. (2014). *Sustentabilidad urbana: Visiones y contradicciones*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Castillo Oropeza, O. A. y Carmona Rojas, M. Y. (2021). Antropoceno, capitaloceno y desastres urbanos: Una reflexión desde la ecología política urbana. En P. Torres Lima, A. Cedeño Valdiviezo y A. de Urbina (eds.), *Enfoques del ecourbanismo en América Latina* (pp. 27-38). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Chukwu, I., Uzonnah, O., Uzuegbunam, F. y Ibem, E. (2023). Assessment of public attitude towards green infrastructure and its predictors in urban areas of Ebonyi State, southeast Nigeria. *Environment, Development and Sustainability*.
- Covarrubias, S. y López, J. (2017). *Área de influencia de plazas en barrios de nivel socio-económico D*. Fundación Mi Parque.
- Flores Xolocotzi, R. (2018). Una reflexión teórica sobre estándares de áreas verdes empleados en la planeación urbana. *Economía, Sociedad y Territorio*, 491-522.
- Fundación Mi Parque. (2011). *Estudio Fundación Mi Parque: Hacer comunidad recuperando áreas verdes*. Fundación Mi Parque.
- Fundación Mi Parque. (2023, junio). *Fundación Mi Parque*. <https://www.miparque.cl/es/inicio/>
- Haq, A., Islam, M., Siddhanta, A., Ahmed, K. y Chowdhury, M. (2021). Public perceptions of urban green spaces: Convergences and divergences. *Frontiers of Sustainable Cities*.
- Hoyle, H. (2020). What is urban nature and how do we perceive it? En N. Dempsey y J. Dobson (eds.), *Naturally challenged: Contested perceptions and practices in urban green spaces* (pp. 9-36). Springer.
- Jalomo Aguirre, F. (2021). Ecourbanismo: Discusiones conceptuales del desarrollo sustentable en espacios urbanos. En P. Torres Lima, A. Cedeño Valdiviezo y A. de Urbina (eds.), *Enfoques del ecourbanismo para ciudades de América Latina* (pp. 39-54). UAM.
- Klaniecki, K., Leventon, J. y Abson, D. (2019). Human-nature connectedness as a “treat-

- ment" for pro-environmental behavior: Making the case for spatial considerations. *Sustainability Science*, 1375-1388.
- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI.
- Leff, E. (2019). *Ecología política: De la deconstrucción del capital a la territorialización de la vida*. Siglo XXI Editores.
- Linder, N., Giusti, M. y Barthel, S. (2022). Pro-environmental habits: An underexplored research agenda in sustainability science. *Ambio*, 546-556.
- Lindholm, K. y Ekblom, A. (2019). A framework for exploring and managing biocultural heritage. *Anthropocene*.
- López, M. (2015). El capital social cognitivo como recurso esencial para la apropiación sustentable de la naturaleza: El caso de la Reserva de Biosfera Parque Atlántico Mar Chiquito. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 447-462.
- Luque, D., Martínez Yrizar, A., Búrquez, A., López, G. y Murphy, A. (2018). Los complejos bioculturales: Un análisis alternativo de la problemática indígena contemporánea. En V. Toledo y P. Alarcón Chaires (eds.), *Tópicos bioculturales* (pp. 7-33). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Marin, A., Kicic, M., Vuletic, D. y Ostoic, S. (2021). Perceptions and attitudes of residents towards green spaces in Croatia: An exploratory study. *South-East European Forestry*, 123-134.
- Martínez Valdés, V., Silva Rivera, E. y González Gaudiano, E. (2019). Parques urbanos: Un enfoque para su estudio como espacio público. *Intersticios Sociales*.
- Mline Cantar, N. y Rojas Chediak, J. (2022). Usos y apropiaciones del espacio verde público en tiempo de COVID-19: Análisis de dos casos, las ciudades de La Plata y Olavarría. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*.
- Molano, O. (2007). Identidad cultural: Un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, 69-84.
- Montaner, J. y Muxí, Z. (2020). *Política y arquitectura: Por un urbanismo de lo común y ecofeminista*. Gustavo Gili.
- Nastran, M., Pintar, M., Zeleznikar, S. y Cvejic, R. (2022). Stakeholders perceptions on the role of urban green infrastructure in providing ecosystem services for human well-being. *Land*.
- Núñez, J. (2021). Análisis espacial de las áreas verdes urbanas de la Ciudad de México. *Economía, Sociedad y Territorio*.
- ONU-Hábitat. (2022). *Reporte mundial de las ciudades 2022*. <https://onuhabitat.org.mx/WCR/>
- Soini, K. y Dessein, J. (2016). Culture-sustainability relation: Towards a conceptual framework. *Tourism, Culture & Heritage*, 8.
- Toledo, V. (2015). ¿De qué hablamos cuando hablamos de sustentabilidad? *INTERdisciplina*, 35-55.
- Torres Lima, P., Cedeño Valdiviezo, A. y de Urbina, A. (2021). Ámbitos de investigación desde el ecourbanismo. En P. Torres Lima, A. Cedeño Valdiviezo y A. de Urbina

- (eds.), *Enfoques del ecourbanismo para ciudades de América Latina* (pp. 9-26). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Valdiviezo Cedeño, A. y Torres Lima, P. (2021). El concepto de paisaje urbano histórico como compilador de la conservación del patrimonio, del medio ambiente y de la planeación urbanoterritorial. En P. Torres Lima, A. Cedeño Valdiviezo y A. de Urbina (eds.), *Enfoques del ecourbanismo para ciudades de América Latina* (pp. 87-108). UAM.
- Vallapando Flores, A. (2023). La transdisciplina en la enseñanza del urbanismo: Aportaciones y retos de la psicología ambiental. *Bitácora Urbano Territorial*, 211-224.
- Vega Slee, J. y Velarde Herz, F. (2020). Estudios urbanos, urbanismo y transdisciplinariedad: Espacios de creación por conveniencia. *Investiga Territorios*, 73-82.
- Vidal Moranta, T. y Pol Urrútia, E. (2005). La apropiación del espacio: Una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 281-297.
- Vidal, T., Pol, E., Guardia, J. y Però, M. (2004). Un modelo de apropiación del espacio mediante ecuaciones estructurales. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 27-52.

